

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA EPÓCA

Almería, jueves, 6 de Marzo de 1903

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 1.497

MADRID

Problema de moralidad

Va deslizándose aquí tranquilamente el Carnaval. Los paseos y los sitios de diversiones se ven llenísimos. Las máscaras sueltas y las agrupadas, no abundan más, pero tampoco abundan menos que los carnavales anteriores. Hay para dudar si existe la pesadumbre del vivir o para pensar si es que lo han solucionado los asaltos, saqueos, incendios y robos recientes. Disposición oficial alguna que lo haya resuelto no se conoce. Hay buenas intenciones y mejores propósitos, pero de ellos no se ha pasado. Con este sistema de lentitud y de quietismo, será mucho que cuando se levante el estado de sitio, los sucesos no se repitan.

Al día siguiente de los motines y sin más que el temor a que se reprodujeran, descendió en muchos establecimientos el precio de las cosas.

¿Qué indica esto, sino que puede más el miedo que la justicia?

Todo demuestra que el problema general, casi único, de España es el problema de la moralidad, es el problema de la falta de conciencia. No la tienen los gobernantes, que ni saben prever, ni acierto a corregir. No la tienen los que ponen por encima de todas las cesas sus codicias. No la tenemos los ciudadados que no ejercemos sobre unos y sobre otros la presión obligada para que cumplan su deber. Es decir, que lo que existe es una falta general de espíritu cristiano y una soberbia también general de espíritu egoista. Y como no se buscan las soluciones dentro del primero y sí dentro del segundo de ahí los conflictos, las luchas y las asperezas que en todas partes se suscitan. En el fondo de toda cuestión política, decía Donoso, existe un problema religioso. Ciertísimo. Digamos ahora, concretando, que existe un problema de moralidad, y éste hay que resolverlo. No se es cristiano si no se está del lado de la virtud, de la justicia, del bien.

Y porque la sociedad solo es epidémica y no profundamente cristiana está en la práctica del lado del vicio y de la iniquidad.

Miguel PEÑAFIOR

POR TELEFONO

España y Grecia

Madrid, 5.—A las siete de la tarde, después del Consejo, acudió el señor conde de Romanones a Palacio, despachando con el rey.

Sancionó un decreto concediendo la plenipotenciaria para firmar el tratado de extradición ultimado entre Grecia y España.

POR TELEFONO

El Consejo de ministros trata de las subsistencias y de la cuestión social

A la entrada

Madrid, 5. El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, anunció que el Consejo empezaría temprano.

En efecto a las cuatro de la tarde se reunieron los ministros.

El de Abastecimientos, don Leonardo Rodríguez, fué abordado por los periodistas.

Estos le indicaron que hoy habían subido de precio las patatas, el bacalao y el arroz.

El ministro contestó:

—Hay que remediarlo con urgencia.

Dijo después se refirió a la actuación de las Juntas provinciales de subsistencias y declaró que con su proceder esterilizan la labor del Gobierno.

Los reporteros preguntaron después al ministro si se traerán a España carnes congeladas de la Argentina.

El señor Rodríguez manifestó que para su transporte se necesitan buques especiales y todos están ahora dedicados a traer trigo argentino y yanqui.

Por último manifestó el ministro que llevaba al examen y aprobación del Consejo, un decreto contra los acaparadores.

El señor marqués de Cortina comentó la subida de las subsistencias, lamentando que este hecho se atribuya a la elevación en una décima de la contribución industrial.

El aumento solo supone un uno por ciento y la subida de los artículos alcanza una proporción mucho mayor.

Cree que el Estado debe monopolizar la venta.

Anunció que el Consejo tratará especialmente de las subsistencias.

El jefe del Gobierno dijo que el Consejo terminaría entre seis y siete para tener después tiempo de ir a Palacio a despachar con el rey.

Anunció que el señor Gimeno daría cuenta de varios proyectos de carácter social los cuales, si eran aprobados, aparecerían inmediatamente en la "Gaceta".

La nota oficial

El Consejo terminó a las siete.

Se facilitó nota oficial que hace la referencia siguiente sobre el tratado:

La sangría cueelta
¡Y el aceite, por las nubes!

Según estadística publicada, por la "Gaceta", en el pasado mes de Febrero fueron exportados 9.632.201 kilogramos de aceite.

Como la exportación fué en Enero de 4.632.361, el total durante los dos meses se eleva a kilogramos 14.264.562.

¡Echa usted millones de kilos de aceite! Y en el mercado español está el aceite carísimo, y subiendo de precio, en tanto que la exportación lo vende a raudales en el extranjero.

POR TELEFONO

La disolución de las Cortes

Madrid, 5. Hoy circuló el rumor de que está muy próxima la disolución de las actuales Cortes.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Nijar el propietario don Antonio Egea Flores.

Ayer regresaron a Madrid el rico propietario don José Llórente y su señor hijo, don José, nuestros queridos amigos.

Se encuentra mejorado de su dolencia nuestro querido amigo el culto profesor, don José Cañizares Molina.

Regresó a Gantán don Juan Bautista Padilla.

De Madrid ha venido el procurador de los Tribunales don Eduardo Cebes.

Esta mañana ha salido para Ponferrada el secretario electo de aquella Audiencia don Juan de Tena Dávila y Benítez Donoso.

En el transcurso de ayer marchó a Madrid el estudiante de Derecho, don Domingo Lozano López.

paralicen los trabajos de muchas fábricas en las que ahora están ocupados miles de obreros.

El señor marqués de Cortina expresó su juicio de lo que se debe hacer para que los fundidores adquieran minerales, abogando porque se facilite la recolección a los pequeños productores de minerales.

El ministro de la Gobernación dejó para el próximo Consejo el proyecto de decreto haciendo extensiva la ley de accidentes del trabajo a los obreros del campo.



LA SEÑORA

Doña Jerónima Ramírez Garrido

Ha fallecido en el día de ayer en la ciudad de Vera, a los 66 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don José R. Campoy Galindo; hijos, doña Mariana, doña Jerónima, don José, don Francisco, doña Isabel y don Pedro; hijos políticos, don Francisco Guerrero, don Andrés Gimeno, doña Carmen García y doña Isabel Pombo; hermanos, nietos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la fallecida.

El Exmo. Sr. Gobernador ha concedido indultos en la forma acostumbrada.

POR TELÉFONO

Asamblea del Magisterio Nacional

Madrid, 5. El ministro de Instrucción pública señor Salvatella, fué visitado por una comisión designada por la Asamblea del Magisterio Nacional.

Se lamentó la comisión de que el cierre de las Cortes no permita discutir proyectos de tanta importancia como el de concesión de materiales gratuitos que tan bien ha sido acogido por la opinión pública.

DE MARINA*Junta de Pesca*

Como teníamos ansiado, ayer mañana se reunió en la Comandancia de Marina la Junta de Pesca del distrito.

Según nos informan, el acuerdo adoptado fué contrario a la reducción del malla en las artes de luz.

Barcos pesqueros

Con resultado satisfactorio se verificaron ayer tarde las pruebas de los vapores pesqueros «Isabel» y «María».

Asistió a las pruebas el señor Comandante de Marina.

«Esta noche, probablemente, inaugurarán dichos vapores las operaciones de pesca.

Regreso de naufragos

Ayer mañana regresaron a Garrucha los naufragos de la goleta española «Drimiana» ida a piezas frente al sitio denominado Las Mesas, del cual accidente dimos noticias en nuestro número anterior.

El vapor hundido era de resistente construcción.

*En el Gobierno civil***Se reúne la Junta de Subsistencias**

Ayer tarde, a las seis y media, se reunió la Junta provincial de Subsistencias, terminando la sesión después de las nueve de la noche.

A la salida se manifestó a los reporteros qué la Junta oyó la opinión de numerosos representantes de los gremios, y citara a otro del de ultramarinos, en su deseo de fijar una tasa acertada de todos los artículos.

Para fijarla volverá a reunirse la Junta el sábado próximo.

Hoy celebrará sesión para tratar del asunto del azufre.

Noticias militares*Apresentarse*

Daban presentarse en el Gobierno Militar de la plaza:

Juan González de la Rosa, don Antonio Fernández Martín, Antonio Sánchez Fernández, Joaquín Hernández Ruano, Francisco Briones Moreno, Félix Carmona Martín, Francisco Césedes Estrada, Francisco Sepeña Oller, Luis Neurro Martínez, Juan Muñoz Andújar, Juan Vera Membrive, Juan Vera Fernández, Antonio García Apóstol.

Cecilio Picón Férre, Enrique Ibárra Vizcaíno, Francisco Fernández Utrera, José Montoya Navarro, Juan Puerto Ayllón, Manuel Vizcaíno Villanueva, Matías Sánchez González, Enrique Martínez Hernández, Antonio Sánchez Fernández, Juan López Aguilar, Antonio Casquel Carmona, Antonio Gázquez Carmona.

José Martínez Rodríguez, Manuel Torres Alarcón, Oafre Montoya, An-

tonio Fernández Fernández, Manuel Hernández García, Juan García García, José Ortega Magín, Andrés Ubeda García.

Antonio Gómez Gómez, Juan Segura Madell, José Hernández Vallejo, Juan de Haro Martínez, Ladislao Horita Salvador, Francisco Hernández López, José Fernández Bascoc, Manuel Sánchez Gallart, Rafael Alvis Beltrán, Francisco Ángela Gómez.

José Sánchez Díez, Idaelio Ferrer Albacete, Francisco Membrive Contreras, Modesto García Ibáñez, Trinidad Martínez García, Enrique Blasco Aguilera, Francisco Guzmán González, Rafael Contreras Ferrón, Antonio Martos Peñado, Francisca García López, Carlos Amite Orieta, Nicolás Boga Gutiérrez.

Soldados de cuota

Los reclutas de cuota del cuco de instrucción del reemplazo de 1818 deben presentar con toda urgencia en el Gobierno Militar de la plaza, los certificados de aptitud previstos por la ley, pues de lo contrario no se les concedrán los beneficios de la reducción del tiempo del servicio en filas.

Reclutas a Larache

En el tren mixto de esta madrugada han salido, conducidos por un sargento, 20 reclutas de la Caja de Almería, destinados a Larache, que marchan a incorporarse.

Presentación

La verificó ayer ante el general gobernador militar de la plaza el teniente de Infantería, don Luis Tapia, destinado al regimiento de la Corona.

Orden de San Hermenegildo

Reconocido por Real orden de 4 del mes actual el derecho a penitencia de cruz de San Hermenegildo a los jefes y oficiales del Ejército y Armada retirados, que no hayan perfeccionado su derecho a la correspondiente placa, al palear a dicha situación, y a fin de evitar que las peticiones que en suplicio de la referida gracia formulen los interesados no presenten deficientemente documentadas, dando lugar a trámites dilatorios, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se dispone que los que se encuentren en el caso a que se contrae la expresa soberana disposición, deben acompañar a las instancias dirigidas a S. M. una declaración jurada de no haber sido procesados desde la fecha de su retiro si ésta se les hubiera concedido a partir de primero de febrero de 1904, y si con anterioridad a esta fecha, además de la declaración jurada, deberán acompañar a las instancias consta de la hoja de servicios y la de hechos, las cuales así documentadas, deberán ser cursadas directamente a dicho alto Cuerpo en forma reglamentaria.

DE SANIDAD

La «Gaceta» llegada ayer publica una Real orden circular de Gobernación, disponiendo que los Colegios Médicos envíen a los inspectores provinciales una relación de los médicos adscritos al Colegio respectivo de Sanidad que deseen prestar el servicio de asistencia médica a los pueblos invadidos por la gripe.

MINERIA*Registros*

Don Luis Matilla Rubio solicitó ayer la propiedad de tres registros de mineral de hierro, en término de Finana, uno de doce pertenencias con el título de «Nuestra Señora del Carmen», núm. 34.577, paraje que llaman Loma del Gavilán; otro de cuatro con el título de «Santa María» de la Cabeza, núm. 34.578, paraje denominado Rambla del Cortal; y otro de doce que titula «Jesús, María y José», número 34.579, en igual paraje que el anterior.

Francio y registrable

Por decreto gubernativo de 26 de Febrero último, se ha declarado francio y registrable el terreno de las concesiones mineras siguientes.

«Santesteban» y «Capricho», del término de Almócita.

«La Bieza» y «El automóvil», del de Cuevas.

«San Claudio», del de Toriles.

«Nuestra Señora del Carmen», «Nuestra Señora de la Cabeza» y «Jesús María y José», del de Finana.

«General Lachambray», «San Hipólito» y «La Sorpresa», del de Oriz.

«Liberal», del de Fonión.

«San José», y «Los Mártires de la Libertad», del de Castro.

«La Prevención», del de Benahadux.

«Mi Josefina», «La Pilares», «La Zaragozana» y su «demasia», «La Argonesa» y «Joaquín Costa», del de Segorbe.

«Complemento», de Bacares.

«Santa María Magdalena», del de Carboneras.

«El Porvenir», del de Alhama.

«El Secundario», de los de Canjáyar y Rágol.

«San Manuel Segundo», de los de Fondón y Laujar.

«José María y tres amigos» del de Alcántar.

«El Océano» y «San Miguel», del de Almería.

«Los tres amigos» del de Rágol.

«Mi Juan» del de Níjar.

«El Pino de Rous» del de Tijola.

«San Joaquín» y «San Manuel» del de Tíjola.

«María Ana» del de Vélez Rubio.

«Chagras» del de Cañáyar.

«Inbécil» del de Albox.

«San José», «Santa Mónica», «Mazalilla y Trinidad» del de M. C. y «Rosario» del de Albacete.

La precedente relación se publicará en breve en el «Boletín Oficial» para que transcurridos que sean los ocho días desde su publicación puedan solicitarla en el Gobierno civil, desde las 11 a las 13 horas.

Plomo y plata

Después de haberse acentuado en el transcurso de la anterior semana la baja en el precio del plomo, que llegó a cotizarse a L. E. 2450, vuelve a quedar a L. E. 25150, o sea igual que se cedizaba en la anterior semana.

La plata no tiene variación quedando a P. 51.916 la onza.

Los señores fundidores facilitan la siguiente nota para su publicación:

«En vista de las circunstancias tan anormales por que está pasando el mercado mundial de plomo y no encontrando hasta la fecha los fundidores de esta región manera de colocar sus producciones, han acordado no dejar precio para el mes de Marzo.»

Si es preferido el Luxol para limpiar toda clase de metales, se debe a sus excelentes condiciones y a su economía. Está probado que a los dorados los vuelve a su hermoso brillo natural sin requerir esfuerzo alguno para lograr dejarlos perfectamente limpios.

POR TELÉFONO

El conde "chistoso"

Madrid, 5.—Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si había concordado a la ceremonia de imponer la casulla.

El conde contestó:

—«Mamente homo» lo que quiere decir que el Gobierno está en todo momento en miércoles de Ceniza.

Después de este «chiste» dió el conde a los reporteros las siguientes noticias:

Que le había visitado una comisión de Barcelona.

Que en esta capital la situación sigue igual.

Que una comisión de Tarifa le había pedido que la línea del ferrocarril internacional comience en aquella ciudad.

Y que el Consejo de ministros se ha de importancia y muy interesante.

POR TELÉFONO

Sangriento Suceso en Granada

Granada, 5. En la madrugada de hoy un sujeto llamado Patricio Alarcón, de Linares, encontró a su amante en la calle de Márquez, acompañada de otro individuo.

Ella se llama Isabel Martínez, alias la Torera, y es natural de Almería y tiene 24 años de edad.

Patricio dióle dos puñaladas en la cara y otras dos a su acompañante en la ingle.

El agresor presentóse a la autoridad.

Cuando el herido era conducido en una camilla, se acercaron dos amigos que pretendieron sacarlo para llevarlo ellos al Hospital.

Se trabó una lucha con los camilleros, dando lugar a nueva hemorragia que empeoró al herido.

Este se encuentra en gravísimo estado.

NECROLOGÍA

Confierrada con los auxilios de la Santa Religión, dejó de existir ayer en Vero, la respetable señora doña Justa María Ramírez Garrido, de Campoy.

Las virtudes que asoreaba la finada y su trato afable y bondadoso, le estuvieron en vida generales simpatías, por lo que la noticia de su muerte será muy sentida.

A su viudo e hijos y demás querible familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Los delitos contra la propiedad

Robo de dinero y alhajas

En la barriada Huil Viejo, del término de Níjar, se cometió el día 3 del actual un robo importante.

El vecino de la misma Dionisio Fernández Fernández, salió de visita con su esposa, a las siete de la tarde, y al regresar una hora después, notó la falta de un baúl que tenía en su dormitorio.

Registrada la casa, lo encontró en la cama, con la cerradura violentada y las ropas en completo desorden.

Se habían llevado de él los ladrones 1.200 pesetas en billetes de Banco, 169 en monedas de plata, calderilla, 3 libras esterlinas, otras dos monedas inglesas, una española de 25 pesetas y dos pares de pendientes de oro.

Para efectuar el robo, los ladrones saltaron una tapia, abriendo después un agujero en la pared que sujetaba el cerrojo de la puerta de entrada a la casa.

Se desconocen los autores del hecho.

Boletín Oficial

El del miércoles publica:

—Decreto de admisión del registro minero «La Constancia».

—Aprovechamientos forestales.

—Estadística del movimiento de población.

—Circular de la Administración de propiedades e impuestos comunicando con multas a los alcaldes que se relacionan.

—Edicto del Catastro anunciando la comprobación de fincas.

—Anuncio de las vacantes de fiscal municipal, de propietario y suplente de Mojácar.

—Nombramientos judiciales.

—Requisitorias y edictos.

Notas Imprescindibles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4^{ta}..... 78

Amortizaciones 5^{ta}..... 95

Idem 4^{ta}..... 00

Francos..... 87

Liras..... 23

Banco de España..... 50

Banco Español de Crédito..... 133

Banco de España

EMISIÓN DE BONOS DEL TESORO
Por Real decreto del ministerio de Hacienda fecha 26 del corriente, publicado en la "Gaceta de Madrid" del día de ayer, se dispone:

Artículo 1º La Dirección general del Tesoro público emitirá el día 15 de Marzo próximo Bonos del Tesoro al portador, por 50 millones de pesetas, al vencimiento de 15 de Julio del corriente año, cotizables en Bolsa con el carácter de efectos públicos.

Art. 2º Los referidos Bonos, que serán de 5.000 pesetas, se negociarán al público por el Banco de España y por cuenta del Tesoro, y sus tenedores tendrán derecho a presentarlos, por su valor nominal, y sin sujetarse a priorato, en cualquier operación de consolidación de Deuda del Tesoro que se efectúe antes del vencimiento de los indicados valores, previo el descuento de intereses, al tipo líquido de la Deuda que se emita.

Art. 3º La suscripción se efectuará en el Banco de España en Madrid y sus sucursales, excepto Baleares, Canarias y Melilla, mediante subasta pública, siendo admisibles las proposiciones que se presenten desde el tipo mínimo de 98,60 por 100.

Las proposiciones, con arreglo al modo lo que se facilitará, se admitirán en el Banco de España y sus Sucursales, bajo pliego cerrado, hasta el día 7 de Marzo próximo, durante las horas de Caja, acompañando a la proposición un resguardo justificativo de haber depositado en el propio Banco, para responder de la misma, el 3 por 100 del importe del pliego, y podrán ser intervenidas por Agentes de Bolsa o Corredores de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose por el Tesoro el corriente oficial.

Art. 4º La adjudicación de los Bonos se efectuará el día 10 de Marzo próximo a los mayores portadores, siendo prioridades las proposiciones iguales, y devolviéndose en el mismo día los depósitos correspondientes a las no aceptadas.

Art. 5º La liquidación y entrega de los bonos, contra su importe completado con el 3 por 100 de fianza, se efectuará el día 15 de Marzo, abonando los interesados que no le hicieron en dicho día Intesa a razón de 5 por 100 anual por la de mora, y si transcurridos quince días la operación no hubiera sido liquidada, se declarará anulada la proposición con pérdida de la fianza, quedando la Dirección general del Tesoro en libertad de abrir nueva subasta por el importe de los bonos no liquidados.

Art. 6º La diferencia entre el importe de los Bonos y el efectivo por que se adjudique se obligará a un capítulo adicional de la sección 3º del Presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado "Desembolso de Bonos del Tesoro", abonándose con igual aplicación los gastos que ocurren en la emisión y negociación de los indicados valores. El producto de la negociación se ingresará con aplicación a la Sección 5º del presupuesto vigente de Ingresos, "Recursos del Tesoro", a un efectivo adicional que se denominará "Producción de negociación de Bonos del Tesoro".

Art. 7º El pago a su vencimiento de los Bonos, cuya emisión se dispone por el presente decreto, y que tendrán el carácter de efectos públicos, se verificará por el Banco de España, mediante la correspondiente provisión de fondos por el Tesoro.

Art. 8º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente secreto, dictándose por el Ministerio de Hacienda todas las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

Y encargado el Banco de llevar a cabo esta operación, cr Real orden de 26 del actual, anuncia al público.

1º Que las personas que deseen tomar parte en la subasta de estos valores podrán realizarlo desde el 3 de Marzo próximo, tanto en las Oficinas centrales del Banco, como en la de las Sucursales del mismo, excepto las de Baleares, Canarias y Melilla.

2º Que las proposiciones harán de forma en pliego cerrado, bajo los impuestos que se establecen en las respectivas licencias, teniendo en cuenta que el tipo de adquisición que se fije a los valores no deberá ser inferior al de 98,60 por 100 ni habrá de contener más de dos cifras decimales.

Las proposiciones hechas en esta su-

cursal deberán ser entregadas, precisamente a la mano, en la intervención de esta Dependencia, acompañadas del resguardo de entrega en la caja de la misma, del 3 por 100 del importe de la suma pedida; resguardo que será devuelto en el acto el presentador, después de tomada la oportuna nota.

Se advierte que este Establecimiento no podrá aceptar responsabilidad alguna por el hecho de no haber tomado en consideración cualquier pedido que hubiere sido remitido al Banco por otro procedimiento que el antes indicado.

3º Que como quiera que los Bonos que se emiten son de 5.000 pesetas, sólo se admitirán peticiones por esa suma, como mínimo, o por otras cantidades mayores, pero que sean múltiplos de aquella.

4º Que el día 10 de Marzo, a las 4 de la tarde, se procederá en el Banco públicamente a la apertura de los pliegos recibidos, tanto en las oficinas de Madrid como en las Sucursales.

Conocido que sea el resultado de las peticiones presentadas, y conforme a lo que preceptúa el artículo cuarto del Real decreto de emisión, se realizará la correspondiente adjudicación, que hará pública el Banco, indicando las proposiciones que hayan quedado admitidas, hasta completar los 50 millones de pesetas.

Las dudas que pudieren ofrecer la adjudicación, por proposiciones defectuosas o en el caso de proceder al priorato previsto en el referido artículo cuarto del Real decreto, serán resueltas por el Ministerio de Hacienda.

5º Que el día 15 de Marzo deberán ser liquidadas las peticiones que resulten admitidas, en los términos que establece el artículo 5º del referido Real decreto; entregándose en el acto a los señores suscriptores los Bonos que les hayan correspondido. Se llama la atención de los mismos sobre los intereses de demora que habrán de abonar o pérdida de la fianza del 3 por ciento en que incurran en el caso de demora en el pago o falta del mismo, conforme dispone el citado artículo quinto del Real decreto. Al efecto del segundo de estos casos se considerará cancelado y sin valor alguno el resguardo de entrega del 3 por 100; y

Que las peticiones de suscripción no drán ser intervenidas por Agentes de Bolsa o Corredores de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose por el Tesoro el corriente oficial.

Almería 1º de Marzo de 1919.—El secretario, ALBERTO R. ORCELLS.

De Instrucción pública

Los pasivos del Magisterio

Hoy se pondrán al pago las nominas de los jubilados y pensionistas del Magisterio, correspondientes al pasado mes de Febrero.

Por cierto que todavía no han cobrado los haberes de Enero los perceptores siguientes:

Jubilados: don Luis Acosta Haro, don Matías Rubio Álvarez, doña Ana Gutiérrez Martínez, doña Francisco López Rodríguez, doña María Teresa Giménez, doña Encarnación Martínez Padilla.

Vindas: doña Emilia Zentora Fernández, doña Isabel Artés Ordóñez, doña Irene Grandal Campanioni.

Huérfanas: doña María del Rosario Lucía, doña Aurelia Fernández Sánchez, doña Amparo Segura Fernández.

En avitación de que el habilitado, se vaya obligado a efectuar el reintegro por su incomparcencia, deben apresurarse todos a cobrar con la urgencia que el caso requiere.

Trastados de pensión

La Junta Central de Derechos pasivos ha aprobado los siguientes trastados de pensión:

Doña Encarnación Martínez Padilla, que la cobraba por Almería, pasa a percibirlo por Murcia.

Doña Rosario Maldonado Contreras, de Granada pasa a percibirla a Almería.

Doña Plácida García García, de Santander a Murcia.

Doña Francisca Rubio Carrasco, de Sevilla a Almería.

Doña Rosalia Barrionuevo Ramírez, de Málaga a Almería.

Doña Margarita Maléndez González, de Málaga a Almería.

Y doña Isabel Mayzenado Díaz de Almería a Jaén,

De Interinos

Remiten hojas de servicios para su certificación los maestros don Antonio Fernández Aguilera, don Juan A. Ramírez Romí, doña Rafaela Pardo Díaz, doña Francisco López Segovia, doña Blas Díaz Gallardo, doña Rosa Gil Blas y doña Juan Martínez Quiles.

Ha solicitado acogerse al decreto de interinos los maestros doña Manuel Llamas Gómez, doña Josefina Morales Bergot; doña Angelina Pardo Díaz y doña Bernardo García Expósito, este último de Badajoz.

Cuentas de material

Rinden cuentas de material los maestros doña Petra Hernández Sánchez, de Alboloduy, doña Carmela Ayala Ruiz jubilada de Huércal Overa, don José Salmerón Gil, de Alboloduy y doña Francisco García Moreno, de Mojácar.

Recurso de alzada

Don Antonio López Morales y doña Rosa del Rosal Gómez maestros de esta capital han establecido recurso de alzada contra la Orden de la Dirección general que desestimó su reclamación sobre las cantidades que perciben para material escolar.

Denuncia de un guarda muelle

Cosas del vino

En la Inspección de Vigilancia denunció ayer el guarda-muells José Suárez Gómez, que en la noche anterior se le presentó un individuo desconocido, quien después de dirigirle varias preguntas le maltrató de obra.

Después de grandes esfuerzos logró dominarlo, y cuando la conducta a la Inspección, se presentaron dos soldados que se llevaron al detenido.

Después ha salido el denunciante que el individuo en cuestión fué enseguida a José Scládena (a) Moreno y que se llama Vicente Millego.

Lo busca la Policía.

Publicaciones

El eminent geólogo doctor don Jaime Almora

A la edad de 73 años, y cuando podían todavía esperarse abundantes frutos de su talento e inconsolable actividad, ha muerto el eminent geólogo catalán, doctor Almora.

La personalidad de este sabio sacerdote era de tan extraordinario relieve, que representaba una gloria para la ciencia ibérica, pues notabilísimos geólogos extranjeros colaboraron en sus estudios y le dedicaron como homenaje numerosas y pectivas novedades. La labor del doctor Almora fue copiosísima: escribió unas 120 memorias científicas, realizó innumerables exploraciones de nuestro suelo recogiendo unas 7.000 especies fósiles de Cataluña, catalogó 1.300 formas distintas de los terrenos primarios, etc. pero la obra verdaderamente monumental ya es el Mapa geológico y tectónico de Cataluña comenzado a publicar bajo su dirección que, además de su gran valor científico, proporciona inmensos beneficios a la agricultura y a la minería.

Nuestros lectores que deseen conocer extensamente la obra del egregio geólogo español, pueden consultar el número 267 de la revista "Iberica", del 1º de marzo, donde uno de sus más aventajados discípulos, el doctor Fauro y Saz, publica un interesante artículo con el último retrato del maestro, y fotografías de sus colecciones y estudio particular.

Preparación para Carreras militares

Academia Busto Villar

Las clases están a cargo de Profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Se facilitan cuantos datos estén relacionados con la preparación para ingresar en las Academias militares.

Horas de matrícula, de 3 a 6. Zona, 6

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

Los envenenados

El jueves, es un día trágico; parece que el cielo cargado de nubes promete lluvia y ennegreciéndola.

Sorprendido por un fuerte chubasco me refugio en un portal de la Carrera de San Jerónimo, y allí encuentro, como grata compensación al Sr. Kempis.

Creo que ya he tenido el gusto de presentar a mis lectores en otra ocasión a este pintoresco personaje, cuyo carácter forma tan singular contraste con el ambiente de Madrid.

Saludo cordialmente a mi buen amigo, y este despierta de su habitual recogimiento para responder a mi saludo.

Noté que la tristeza del día predice en él un efecto contrario, animando y estimulando su bondad.

Mire usted, mi amigo —me dice sonriendo con el dedo un automóvil que se ha detenido frente a nosotros—; ahí tiene usted un simbolo del gran problema.

Yo, al pronto, no veo el simbolo, ni comprendo lo que mi amigo me quiere decir a entender. El prosigue:

—Fíjese usted en ese absurdo contraste.

Si contrasta que se refiere el "Señor Kempis" es en efecto, un cuadro interesante. Dos o tres golillas, raquíticos, sudorosos, semidesnudos, con las garras empapadas por la lluvia, los pies descalzos enfangados y los atorados crepitantes encogidos y temblorosos, se han acercado al auto en el momento en que en lacayo de flamante librea abre la portezuela y se apea una dama envuelta en pliegos. La elegante mujer cruza rápidamente la acera y entra en una joyería.

Es en efecto muy elecente el contraste. El "Señor Kempis" tiene razón.

Cuando ve que yo le ha comprendido costumbre hablándome con su particular acento de hombre iluminado.

—Ahí lo tiene usted; en eso, ero que tenemos ante la vista y no lo podemos de ver en toda su magnitud.

Es el desequilibrio, no la desigualdad ni la armonía que naturalmente deben existir, sino el monstruoso desequilibrio, cada vez más acentuado, cada día más culpable; el desequilibrio que hace a unos pocos cada vez más acaudados, y más egoístas, y más egoístas, mientras que hunde a los demás en una miseria negra y desesperanza. Lo extraño del caso es la ceguera en que viven estos acarreados. No ven, no quieren ver que precisamente ese desequilibrio ha trastornado las leyes morales del mundo, y ahora tienen ante sus ojos la catástrofe de Europa, la lucha de clases, la explosión de odios, la ruina, la sangre y todos los horrores de la revolución.

No lo quieren ver, no quieren comprender que las mismas causas que han motivado la horrible situación por que hoy atraviesa Europa, esas mismas causas, ese mismo crimen social, existe aquí, entre nosotros, y continúan con una tenacidad y con una inconsciencia, que parece locura, aferrados a sus viejos procedentes, (unos a su política de campañas, otros a sus lucrativas e injerencias especulaciones, otros a los pueriles artijos de ridículas vanidades) y todos con una verda en los ojos que les impide presentar la tormenta que se les viene encima.

El "Señor Kempis" hace una pausa y continua con el mismo tono de clamorioso:

—¿Sabe usted cuál es la causa de esa ceguera? Se lo voy a decir. Todo depende de un oscuro enemigo que yo llamo "el veneno de la vida moderna"... ¡Ah! Si, señor. En estas grandes urbes modernas, en esta vida artifi-

POR TELEFONO

La situación interior de España

La cuestión del pan en Madrid

Madrid, 5.—Los panaderos clandestinos de la Casa del Pueblo y los católicos, celebraron mitines separadamente, en los que se trató de la cuestión pendiente entre los fabricantes de pan de Viena y de pan francés.

La discordia surgió porque estos últimos se hicieron en principio solidarios de la actitud de aquellos y después particularmente trataron con el Gobierno de la incautación de las tahonas.

Se acordó que los clandestinos sigan las instrucciones de su junta directiva y no las de la comisión anteriormente nombrada.

Los panaderos se entenderán con los patrones toda vez que estos no están conformes con la incautación por que les impide conceder mejoras a los obreros.

Empleza la Incautación

El gobernador civil señor Romeo, empezó esta tarde a las cuatro, a incautar de todas las tahonas de esta Corte.

Ensayo de la tahona municipal

El Ayuntamiento madrileño celebró sesión hoy, con ausencia de los consejales municipalistas.

Después de discutir sobre la actividad de esta minería, se formó una comisión que supone su vuelta al Concejo.

Esperábese después debate sobre la creación del pan.

Recayó el acuerdo de ensayar la tahona municipal.

Nuevos disturbios en Barcelona

Barcelona, 5.—Esta mañana se registraron nuevos disturbios en los mercados de esta capital.

En el de Santa Catalina la gente tomó al asalto los puestos, desbaratando las mercancías.

La policía hubo de intervenir con repetidas cargas.

El público recorrió las calles en actitud airada, obligando a los tenderos a que vendieran los artículos a bajo precio.

Los servicios de agua y luz

El conflicto del agua y la luz sigue igual.

El servicio de gas que se iba suministrando poco a poco, faltó hoy por completo.

Se paralizaron por esta causa varias industrias.

Se gestiona la completa sustitución de los huelguistas por soldados.

El abastecimiento de aguas está asegurado.

Un planteo de obreros

En el puente de Cracia apareció esta mañana un grupo de obreros trabajadores de Matadero, para tapar una zanja que quedó abierta el día en que se inició la huelga.

Los obreros se sentaron tranquilamente, engañándose a trabajar.

A conscientizarse su actitud replicaron que habían sido engañados y que de ninguna manera estaban dispuestos a substituir a los huelguistas.

Obreros que reanudan el trabajo

Informes de carácter particular indican que entraron al trabajo los obreros de una de las centrales de la Compañía.

Un rumor que origina disgustos

Los periódicos acogen el rumor de que los marineros alemanes arrojaron al mar torpedos y explosivos con el fin de hacer peligrosa la navegación.

Este ha originado disgusto entre la gente del puerto.

Una gestión fracasada

Se comenta el tiempo que tarda en regresar la comisión que llegó a Madrid a gestionar recursos económicos para conjurar la situación de la hacienda municipal que es desastrosa.

Se cree que la comisión ha fracasado en sus gestiones.

Esta tarde se reunió el Consejo de la Mancomunidad.

No quieren barrer las tiendas

Granada, 5.—Los aprendices de Comercio celebraron esta tarde un mitin explotáctico en Puerta Real.

Protestaron de que se les obligue a barrer las tiendas y a transportar botijos de agua.

Visitaron los periódicos pidiendo apoyo.

Hacia la normalidad

Cádiz, 5.—A la factoría de Matacada acudieron hoy al trabajo mil cincuenta obreros.

Se cree que pronto se normalizarán los trabajos.

En el Arsenal de la Carraca terminaron las obras realizadas para convertir el «Palayo» en escuela de aprendices marineros.

Muchas minas paradas

Cartagena, 5.—En vista de la anormalidad en el mercado del plomo, se paralizarán los trabajos de explotación de muchas minas.

Otras almacenarán sus productos hasta que los mercados vuelvan a su ordinaria situación.

POR TELEFONO

Noticias del Extranjero

La situación de Alemania

Madrid, 5.—Dicen de Londres que por noticias recientes de Berlín se sabe que allí no hay agua, gas, ni electricidad.

Los obreros interrumpieron simultáneamente sus trabajos.

El tránsito metropolitano no funciona.

La situación en que se encuentra el Gobierno es crítica.

Miles de soldados gubernamentales se pasaron a los espartaquistas.

La huelga general se extiende a toda Sajonia y se teme que alcance a Weimar.

Los elementos de la ciudad están dispuestos a combatir a los bolcheviques, pero carecen de armas con que hacerlo.

En Baviera se organiza apresuradamente un ejército de aldeanos.

En Tostum se registraron grandes desórdenes y manifestaciones obreras tumultuosas, reclamando mejoras y alimentos.

Los revoltosos forzaron las prisones y pusieron en libertad a los reclusos en ellas.

Crisis política en Dinamarca

Comunican de Copenhague que en los centros políticos de aquella capital se crece que Kristensen, jefe del partido moderado, constituirá mañana el nuevo Gobierno.

En estos momentos hay en Copenhague y otras provincias de Dinamarca, más de setenta mil obreros sin trabajo.

Noticias de Portugal

De Lisboa comunican que este viernes se evadieron de los calabozos de la policía los monárquicos José Acosta y Víctor Rivelho.

La prensa lisboeta habla de una próxima modificación ministerial.

El Diario Oficial de Portugal publica un decreto regulando el funcionamiento de los tribunales militares que juzgarán a los monárquicos encarcelados.

En una nota de carácter oficial se declara que el autor del movimiento de restauración monárquica ha sido José Acevedo Casteloblanco que fue ministro de Negocios Extranjeros en el posterior ministerio de la monarquía portuguesa.

Instalaciones eléctricas

Luz, Timbres, Motores

Preciosos aparatos

CASA**Guillermo****HERRERA****Maquinaria y Electricidad****ALMERIA****DR. VERDEJO ACUNA**

Análisis de sangre :: Espuma :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:: AUTO-VACUNAS ::

GERONA, 10.

cial, violenta, inhumana, se elabora un «veneno» muy sutil, que flota en el aire, que palpita de un modo invisible en la atmósfera social y que va envenenando lentamente a los hijos de esta civilización, creando un tipo de hombre, que podríamos llamar hombre de presa completamente acorralado y sellado con todos los estímulos de la degeneración y de la lectura moral. En este tipo de hombre están acumuladas, más o menos latentes todas las energías del poder de las tinieblas. En este tipo de hombre están la salácica codicia del acaparador, que, envenenado por el afán de la oro, no respira en matar de hambre a pueblos enteros; en este tipo de hombre está el sadique, que ampara con su protección todas las injusticias y todos los acuerdos negociales de los profesionales del egoísmo. Y en este tipo de hombre crecen también y se desarrollan los salvajes instintos del nuevo «Híbrido» que hoy llena de saqueo el continente europeo... ¡miré, usted mira! ¡también esa está envenenada. Y el «Señor Kampf» me señalaba con el dedo a la dama de las pieles que había salido de la joyería y se dirigía al auto.

—Por eso no ve la miseria de esos pobres niños que la llenan la mano... No ven la miseria si van el castigo, que está amenzando sus cabezas.

LUIS LEON

POR TELEFONO

NOTAS DE PALACIO

Madrid, 5. En el Palacio se celebró la festividad del día con capilla pública que resultó solemne, oficiando el Obispo de Sión.

—A las siete y media llegó la princesa Beatriz madre de la reina, siendo esperada en la estación del Norte por la familia real.

OBRA NUEVA

Higiene de las madres

J. COMPANI JIMENEZ
con un prólogo del
Dr. Fidel Fernández Martínez

Obra utilísima y práctica paraclar sanas y robustas a los hijos y saber dirigir con acierto el hogar.
Se vende en la librería Sempere.
A 2 PESETAS

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Ninguno.

Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Huéscar Oviedo, sobre disparo y lesiones, contra Diego Medina y otros.

Abogados: señores Rovira y García del Pino; procuradores: señores Grisolia y Galdos.

Suspensiones

Los juicios señalados para ayer en las secciones primera y segunda de la Audiencia se suspendieron por falta de testigos.

JOYAS Y RELOJES

El acreditado joyero de Madrid, don Francisco Fernández Castillo, que se hospeda en el Hotel Simón tiene el gusto de ofrecer a este distinguido público, un extenso surtido en alta joyería fina, las últimas creaciones de la moda parisina. Por cesación de negocio, realiza un buen surtido de Pendientes, pulseras de pedida, aretes, imberdeles, sortijas, medallas en nácar y esmalte, oídos en perlas, rosas y brillantes, relojes de bolsillo y pulsera, en oro de ley y platino, las mejores marcas "Longines" y "Omega", cadenas para señora y caballero en oro de ley de 18 kilates a 4 pesetas gramo.

Garantía.—Toda compra irá acompañada de su factura determinando ser piedras finas u oro de ley y platino.

Se reciben avisos en la secretaría del hotel, para pasar a domicilio con los muebles.

Sólo por ochos días.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.—(Lease la Edad de los Santos).—Santos Perpetua, Felices, mártires; Macario, obispo; Victor, Víctorino, mártires; Olegario, Basilio, Eusebio, obispos; Colete, virgen; Comón, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de las Santas Perpetua y Felices, mártires, con doble.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—PRIMER VIERNES. Santos Tomás de Aquino, doctor, patrón de los Estudios Católicos; Regino, Saturnino, Secundino, mártires; Teófilo, Pablo, Gaudioso, obispos; Pable el Simple.

La Misa y el Oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor, con doble y color blanco.

SANTOS DE LOS ECUARISTICOS.—Hey en la iglesia de Santo Domingo.

Misa en la del Sagrado Corazón de Jesús.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y al final de la tarde se servirá a las diez la misa.

TRIDUO A SANTO TOMAS DE ÁQUINO.

Hoy continúa en Santo Domingo en honor del Ángelico Doctor con el orden siguiente: A las 6 de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, himno al Santo, sermón, Salve, Bendición y Reserva.

Mañana, festividad del Santo, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general. A las 10 y media, Misa solemne, predicando el Rvdo. Padre Remundo Suárez, O. P., Catedrático de Teología Dogmática en el Seminario Conciliar.

JUEVES EUCARISTICOS.—Hey, 6, a las 8, se celebra en la parroquia de San Pedro Misa de Comunión general para la asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella, haciendo los ejercicios de costumbre.

ADORACIÓN NOCTURNA.—En la noche de hoy, jueves, 6, se celebrará Vigilia general extraordinaria en honor de Santo Tomás de Aquino, Titular de esta Sección de Almedía, siendo obligatoria la asistencia a primera hora de todos los adoradores, formándose después un turno con todos los que voluntariamente se ofrecen para dar guardia al Jesús Sacramentado.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciendo así el ejercicio diario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, son los Misereres cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

ADORACIÓN NOCTURNA PARA SEÑORAS. En la capilla de la Sagrada Familia (Damas Católicas) se celebrarán hoy, jueves, 6, a las 6 y media de la tarde los cultos mensuales en honor de Jesús Sacramentado, predicando en ellos el Rvdo. Padre José María Gómez, S. J.

PLÁTICA DOCTRINAL.—En Santo Domingo después del Santo Rosario por un Rvdo. o Padre Dominicano los lunes, miércoles y jueves.

ADVERTENCIA.—Comenzando el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones:

PARA LOS QUE NO SON POBRES, NI Toman las EULAS.—Son días de ayuno con abstinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinencia. La ley de abstinencia prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lácteos y grasas de animales. La ley del ayuno permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstinencia.

PARA LOS QUE SON POBRES O Toman la Bula de Santa Cruzada e INDULTO DE ABSTINENCIA Y AYUNO.—Son días de ayuno con abstinencia de carne los viernes. Son días de ayuno sin abstinencia los miércoles, viernes y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstinencia) y en los domingos. A todos les será lícito usar en cualquier día y en todas las comidas, colecciones y saladas grasas de todas clases, mártires, magdalenas y otros condimentos semejantes. También pueden tomar huevos y leche en toda refacción, aún en la parvedad y en la colección, pero en cantidad de unas dos onzas en la prima y ocho en la colección o poco más, pero no puede tocarse pescado en ninguna de ellas.

LOS NUEVOS PRIMEROS VIERNES DE MES.—Mañana deben confesar y comulgarse todos los que estén precisando o desean comenzar la hermosa devoción de los nuevos primeros viernes de mes consecutivos para alcanzar del Sagrado Corazón de Jesús la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón lleva a la Beata Margarita María de Alacoque.

COMUNIONES GENERALES.—Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

En Santo Domingo, a las 8, por la festividad de Santo Domingo.

En la Compañía de María, a las 7 y media; en San Sebastián, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús y en el Hospital, a las 8 y media, por los Primeros viernes.

SERRIN DE CORCHO

La mejor calidad y medida.

Luis Ojeda Fernández

Ronda-(Málaga)

POR TELEGRAFO

Sindicato católico agrario

Granada, 5. Mañana por la noche tendrá lugar un mitin para la constitución del sindicato católico agrario de esta capital.

EL CAÑON

PENADERIA DE MODA

Si quieren pan de aceite caliente todas las noches, lo hay en "EL CANON". Tortas de chicharrones y de manteca. Pan de azúcar. Magdalenas, bocado delicioso. Mantecados todo almendra y de coco. Roscos de baño y los insuperables rosquillas de almendra. Además en "EL CANON" en contienen el pan cortado, bombón y bezos lo mejor que se come en Almería, cellentes a todas horas, bien cocido y exacto peso.

EL CAÑON
Calle Ospina, n.º 14

NOTICIAS

Las bravas

Francisco Caro Martín, habitante en las Cuevas de San Roque (Cerro del Hambre) ha denunciado a la policía que halándose conversando con otra individuo llamada Micasela la Carbonera, en el domicilio de ésta, penetró violentamente una tercera conocida por María del Mar la Recortá, y sin que mediaran palabras la emprendió a golpes con la denunciante, produciéndole lesiones leves en la cabeza y el ojo izquierdo.

La Recortá iba provista de una va-

ta. La denuncia pasó al Juzgado.

Bonificaciones
La Guardia civil de Orihuela denunció ante el juez municipal, a Luis Martínez Torregrosa y Ricardo Fernández Masegosa, autores del hurto de dos arrobas de leña a Juan Sola Algarra y una de alfalfa a Antonio García Sánchez.

Sin noticias

El gobernador civil no comunicó ayer noticias a los reporteros.

Otro tanto ocurrió con el alcalde.

Traslado
El Administrador de Santa Cruzada don Benigno García, ha trasladado su domicilio a la calle de Almenar Baja, número 8, principal.

Pérdidas
En la Inspección de Vigilancia se hallan a disposición de sus dueños dos papeletas del Monte de Piedad, encontradas en la vía pública.

Registro civil

Nacimientos.—Francisco López Santisteban, Juan Felices Martínez José y Cristóbal Ruiz Torres (gemelos) Luis García Ruano, Luis Román Alias,

Gasper Alcaraz Abad, Josefa Sánchez Benavides y José Expósito Ruiz.

Dafneones. María Raiz Soriano.

Matrimonios. Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad los reclusos Miguel Esquinos Rivero, José Figueroa González, José Lázaro Martín y John Laurits Olsen.

Quedaron encerrados en dicho establecimiento 47 hombres y 4 mujeres.

Para las buenas mesas
los vinos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Banquete

Las tarjetas para el banquete que sus amigos ofrecen al señor Hernández Gerra y que tendrá lugar el domingo en los Inglaterra del Puerto, se expedirán en la Librería de Moya.

Para los parradores

Se ofrece abono orgánico químicamente compuesto y preparado exclusivamente para parras.

Para pieles y condiciones dará razón don Andrés Rodríguez Rodríguez, calle de Guzmán, número 2.

Cuetas militares

Se ha dispuesto la devolución de las cuetas ingresadas por don Lorenzo Galindo Galarza y don Miguel García Briet de la caja de recluta de Almería, para reducir el tiempo de servicio en filas.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

CARCANIBA MARÍA Y CIDOS

OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

Consultas especiales de enfermedades militares

a cargo del:

Dotor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Asistente de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Vapor español "Tintoré", procedente de Alicante, con carga general y pasajeros.

Buques despachados

Vapor español "Tintoré", para Málaga con carga general y pasajeros.

Formenol

I más energico desinfectante

Poderoso microbicida y antiséptico.

No mancha, no irrita, no es caustico.

Lo mejor para desinfectar habitaciones, colegios, cuarteles, retretes, etc., etc.

Su olor agradable hace no sea repugnante como sucede a otros.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello, anuncie en "La Independencia"

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señoras Arrieta

Plaza de los Olmos, número 1, duplicado, principal.

Preparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las convocatorias son **anuales** y se inaugura con el sueldo de **3.000 pesetas**.

Nota.—Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad.

Tenedores de Libros en tres meses.

Especialidad para clases mercantiles.

CONSULTA ESPECIAL DE

EDIFICIOS DE MARÍA, GARCÉS Y CIDOS

a cargo de

Benito Gómez García y Garcés

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPO ORBERA, 2000 20.

Federación Levantina de Superfosfatos-Va

lencia

Infermaría de precios (según escala de graduación) y condiciones

Luis Campos, V. del Mar, 5

ALMERIA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una finca con parcelas nuevas, frutales de todas clases, bancales para sembrar; tiene casa para los amos y el cortijo, aigüe y jardín. Inician en la dirección de este periódico.

Colocas Viñas Afronicanas

JOSE SALVADOR BENTARIQUE

Vias Circunarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Egidio Córmez Casas, Médico de esta Prisión provincial exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de muelas, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en audiencia, plaza de Muñoz, número 3 contigua la calle de la Reina.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello, anuncie en "La Independencia"

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías, tranelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.º — CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo transatlántico, con telegrafía, sin hilos



Barcelona

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Marzo de 1919, para Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran plazas que para este punto traiga destinadas.

Precio del pasaje en 3.º, 332'50 pesetas

Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

FINCAS

Todo el que desee comprar o vender fincas, casas, o fincas rústicas debe dirigirse a

Ramón López García

Corredor de fincas

Horas de oficina de 10 a 12 y de 3 a 5

Despacho Calle Castellar, 3

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araya
Médico del Hospital provincial, existente de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días a ocho a diez.

SAGASTA, 1

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oculistas de París e Hispano-Americanas
Consulta:

De 8 a 12 mediana y de 3 a 5 PM

Puertade P. 8911

OPTICA

Física, Matemáticas y
Electricidad

se sirven toda clase de cristales con
arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Principe número 12

No se devolverán los objetos que se nos envíen sin que no se publique.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Óptico)

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Lentes y gafas de todas clases

Instrumentos de precisión, dibujo, Pesa líquidos y material eléctrico

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

Precios de suscripción

En Almería, un mes..... Ptas. 1'50

Provincias, trimestre..... " 5'00

Extranjero, trimestre" 10'00

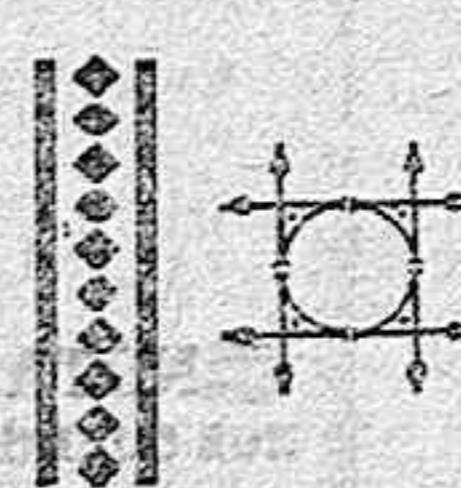
Para anuncios y esquelas pidanse tarifas en la administración



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

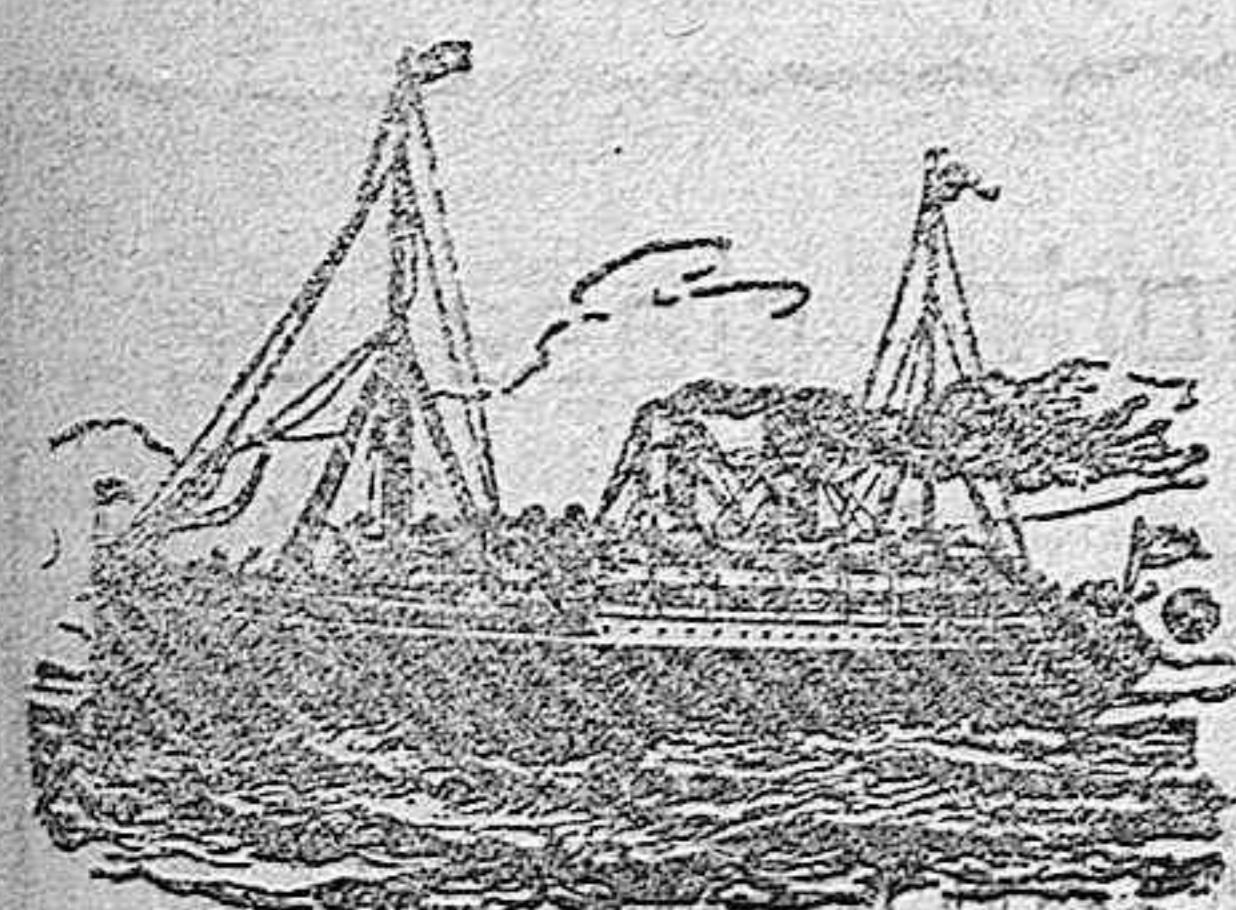
OFICINAS Y TALLERES:

Calle de Marín, n.º 16



Apartado de Correos, 26

Teléfono, número 85



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y C.º)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Callao, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Afuera, Fernando de Noronha y Manilla, y con tránsito para todos los puertos del mundo, servido por Lineas Grises.

Para más informaciones dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica Segura, 2, bajos.

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Sándalo Pizá**MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO DE GONZAK, DENTALIST, ETC. mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito científico. Premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguiendo las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez
No fiadse de imitaciones
Pedid "Sándalo Piza"

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativas**

Eficaces para combatir las afeciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Escencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

— DEL —
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES

• AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el

ASMA

al instante, por

fuerte que sea

Anisosa**Solución****Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
 Venta: principales Farmacias de España.
 En Almería: J. J. Vivas Pérez, El Cuervo
 Vera, Nicolás de Sola. En Granada: Dr. Sánchez.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Merotan, Menthol, Alicantor, cocaine, Silicato de Metanol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una baileta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería:
FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NO DÉ V. MÁS

EL MEJOR
DENTÍFRICO
DEL MUNDO Y

Precio

150 p.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
 ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS.

RUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Costa y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UNPE SETA
 Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

Casas desalquiladas**CALLE**

CALLE	Nú- mero.	Pesetas	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	6	12	-	
id.	8	12	-	
Martínez	6	50	-	
Garcilaso	1	45	-	
Aráez	1	40	-	
La Dicha	10	8	75	
				rincipe, 30. id. Rejas, 14 Garcilaso, 1 Rejas, 13 Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de avisos cuando alquilen sus casas, con el fin de retifir seguidamente el anuncio.

Comprado de toda clase de
Monedas de Oro
 y **Enebras Extranjeras**

• Sociedad Anónima Romerone

casas 10, Pasaje del Príncipe, 10 casas

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA